



Bilbao, Vitoria-Gasteiz y Donostia acogieron las principales manifestaciones, pero esta es una pequeña muestra de quienes pararon en sus centros de trabajo este 8 de marzo. Una jornada histórica



Bilbo, Gasteiz eta Donostian manifestazio nagusiak izan ziren, baina hona hemen martxoaren 8an euren lantokietan paroa egin zutenen froga txiki bat. Jardunaldi historikoa.





Loli García
Secretaria General de CCOO

editoriala



#8M #enREDandoluchas

Este 8 de marzo ha sido un hito histórico de movilización y CCOO ha estado a la altura de lo que se reivindicaba. Tanto las movilizaciones convocadas como la huelga laboral de dos horas para el conjunto de las trabajadoras y trabajadores, han sido un gran acierto. Es necesario, por tanto, reconocer el trabajo realizado por el conjunto de la organización y por nuestras delegadas y delegados en las empresas.

Desde nuestra reconocida labor tanto en la reivindicación como en la propuesta y en la acción sindical, hicimos un planteamiento de convocatoria de un paro general de mujeres y hombres en los centros de trabajo. Porque más allá de nuestra coincidencia y confluencia con el conjunto del movimiento feminista, es necesario poner en primera línea del debate las desigualdades y discriminaciones que sufrimos las mujeres en el mundo del trabajo.

Hemos realizado numerosas asambleas, hemos propiciado el debate en las empresas, en los centros de trabajo y hemos contribuido notablemente a crear un clima social muy importante en relación al papel que soportamos las mujeres en la sociedad y en el mundo de trabajo en particular.

Por primera vez, en las semanas previas al 8 de marzo, se ha hablado de violencia de género, de discriminación, de desigualdad y de brecha salarial y esto no había ocurrido antes. CCOO ha contribuido de manera muy notable a que estos temas hayan sido durante bastante tiempo la centralidad del debate político y social de este país.

Pero esto no puede quedar así, tras la resaca y empoderamiento colectivo que han supuesto las importantes movilizaciones del 8 de marzo, nuestra obligación es (como ya veníamos haciendo), transversalizar, atravesar con el discurso de género y con nuestras propuestas el conjunto de la acción sindical, social y política que venimos desarrollando.

Las mujeres de CCOO llevamos muchos años trabajando en ello, pero este discurso debe ser asumido y desarrollado por el conjunto de la organización, de las mujeres y de los hombres de las Comisiones Obreras. Es parte de nuestro ADN, porque es de justicia social y democrática. El feminismo y la lucha de clases, el feminismo y los intereses de la clase trabajadora, van unidos de manera indivisible.

Y porque lo que decimos, lo hacemos, estamos trabajando en una propuesta sobre medidas muy concretas para eliminar la brecha salarial que llevaremos a las mesas de negociación colectiva y al ámbito tripartito al que nos ha emplazado el parlamento vasco (con el apoyo de todos los partidos políticos, salvo el

PP). CCOO va a estar presente de manera activa en todos aquellos ámbitos donde podamos incidir en las políticas públicas, desde la defensa de los intereses de parte que representamos. No hacerlo es una irresponsabilidad y un portazo a las reivindicaciones que se han puesto de manifiesto este 8 de marzo. No sabemos si conseguiremos llegar a acuerdos, nosotras vamos a poner mucho empeño en ello, pero si no es así, trasladaremos las propuestas, el conflicto y la responsabilidad a los partidos políticos, la patronal y el Gobierno.

La ola de feminismo que está removiendo los cimientos de la sociedad patriarcal ha venido para quedarse y las Comisiones Obreras formamos parte de ella.



Aurtengo Martxoaren 8a mobilizazio historiko eguna izan da, eta CCOO aldarrikapen horiek eskatzen zuten mailan egon da. Mobilizazioak baita langileen artean deitutako bi orduko greba oso egokiak izan dira. Beharrezkoa da beraz, erakubdeak eta gure ordezkariak egin duten lana aitortzea.

Lehen aldiz, martxoaren 8aren aurreko asteetan, genero indarkeria, diskriminazioa, desberdinatsunak eta soldata tarteak jende askoren ahotan egon dira, inoiz gertatu ez bezala. CCOO era esanguratsuan lagundu du gai hauek herri honetako gizarte eta politikako eztabaidaren erdigune izaten. Baina hau ez da hemen geratuko, martxoaren 8ak eragin duen eta mobi-

lizazio jendetsuak ahalbidetu dituen ahalduz kolektiboak eta gero gure lana da (orain arte egin dugun moduan) genero diskurtsoa eta geure proposamenekin garatzen ari garen ekintza sindikala, soziala eta politikoa eragitea.

CCOOk emakumeok urte asko daramatzagu horretan lanean, baina diskurtso hau erankundeak bere osotasunean bereganatu eta garatu behar du, Langile Komisoietako emakume eta gizonezkoek. Geure DNAREN parte da, justizia sozial eta demokratiko kontua delako. Feminismoa eta klase borroka, feminismoa eta langile klasearen interesak banatu ezin daitezkeen elementu bateratuak dira eta.

comisiones obreras
biltzar

Eusko langileen kazeta
sindikala 1967az goerotik

El periódico sindical de los trabajadores y
las trabajadoras vascas desde 1967

www.ccoo.eus

Dirección
Comisión Ejecutiva

Redacción
Santi Martínez, Iker Armenteros,
y Helena Ferreras

Sede central
Uribitarte, 4
48001 - BILBAO

Teléfono 94 424 34 24 **FAX** 94 424 38 98

Email
biltzar@cco.eus

Biltzar es una publicación confederal de CCOO de Euskadi que se distribuye gratuitamente a todas las personas afiliadas

Clamor por unas pensiones públicas

El pasado 17 de marzo, en las tres capitales vascas, especialmente en Bilbao, donde la convocatoria se convirtió en la más multitudinaria del Estado, se han celebrado movilizaciones respaldadas de forma muy importante por la ciudadanía, a favor del sistema público de pensiones.



CCOO de Euskadi ha hecho un llamamiento a participar de estas movilizaciones porque nos parece básica la defensa de un sistema que nos vertebra y cohesiona socialmente, entre generaciones y entre territorios. Donde el valor de la solidaridad entre personas anónimas (cotizaciones de activos y activas laborales que pagan las prestaciones de las clases pasivas) es capital para entender un sistema de reparto como el que hemos generado.

Los últimos cambios realizados por el Gobierno que regulan el factor de sostenibilidad y el incremento de las pensiones del 0.25% no eran necesarios. No buscan garantizar el futuro de las pensiones, sino un cambio profundo del modelo social con el objetivo de devaluarlo y de empobrecer las pensiones de hoy y del futuro, por eso urge derogarlos y poner en marcha medidas que garanticen la viabilidad del sistema.

Hablamos de activar mejores políticas de empleo para que nuestro mercado de trabajo sea más eficiente y genere empleo estable y de calidad, y por tanto aumente el número de cotizantes. Para ello es necesario eliminar las políticas de austeridad y recortes que se viene practicando y recuperar los tres millones de empleos perdidos durante la crisis.

Además es necesario eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres. Esto tendría como resultado un incre-

mento de las bases de cotización y, en consecuencia, de los ingresos.

Así mismo planteamos la asunción por parte del Estado del gasto de la Administración de la Seguridad Social y que las ayudas a la contratación se hagan a través de subvenciones.

Con respecto a la financiación de las prestaciones que tienen, además de un componente contributivo, un componente social, planteamos que se haga a través de impuestos y no de cuotas, sin salir del sistema.

CCOO de Euskadi va a seguir participando de forma activa, y contribuyendo con nuestro trabajo, al éxito de las movilizaciones que se articulen en defensa del sistema público de pensiones



Euskadiko CCOO mobilizazio hauetan parte-hartzeko deialdia zabaldu du oinarrikoa iruditzen zaigulako gizarte, belaunaldi zein lurralde artean egituratzen eta kohesionatzen gaituen sistemaren defentsa.

Pertsona anonimoen arteko elkartasunaren balioa (klase pasiboen prestazioak ordaintzen dituzten lan-aktiboekotizazioa) funtsezkoa da sortu duguna bezalako banaketa sistema ulertzeko.

Las personas jóvenes sí se movilizan



Marzo ha sido un mes de combatividad y de presencia en la calle. La juventud ha demostrado y tiene que seguir demostrando una capacidad de movilización y su rebeldía contra las injusticias.

El 8 de Marzo fue un clamor por la igualdad. Las calles se llenaron de feminismo para reivindicar que estamos hartas de ser explotadas. La desigualdad no entiende de edad, desde niñas el patriarcado de forma más visible o más sibilina nos acompaña escondido en esa aparente igualdad. La igualdad no es real cuando tenemos que hablar por ejemplo de brecha salarial desde el acceso al empleo.

Las mujeres menores de 30 años en la CAV cobran entorno a 300 euros menos que los hombres de la misma edad. A esta brecha habría que, como mínimo, sumarle otra brecha generacional. Por lo que el resultado es precarización del trabajo de las mujeres jóvenes y una imposibilidad para generar un proyecto vital autónomo.

El espejismo de una igualdad no deja de ser una victoria de dos aliados perfectos como son el patriarcado y el capital. Por ello debemos romper esa falta realidad y seguir luchando día a día porque el 8 de Marzo son todos los días.

Victorias dialécticas que muchas veces el capital maneja de un modo muy sibilino. "Nosotrxs no nos vamos a jubilar" algo que nuestra generación ha oído desde que somos niñas o niños. ¡MENTIRA!

¿Cómo que la igualdad es real? Si seguimos repitiendo esa frase y, sobre todo y mucho peor, si nos la creemos,

le estaremos dando la victoria al capital. Claro que vamos a cobrar pensión, una pensión pública porque creemos en el sistema y porque vamos a luchar por ellas. Estos días nuestras amamas y nuestros aities nos han dado una lección más dentro de su manual de estilo de lucha. Nos han pedido que les acompañáramos y lo hemos hecho llenando las calles junto a ellas y a ellos.

Por supuesto que les apoyamos para que les suban la pensión, pero también y no menos importante, estamos pidiendo en un sistema de pensiones fuerte para hoy y para mañana. La juventud está en las calles y debemos seguir. El capital y sus acólitos no nos van a engañar, queremos una sociedad justa y estamos dispuestas a luchar por ella.



Martxoa, kaleetan presentzia eta borroka hilabetea izan da.

Gazteek bidegabekeriaren aurkako errebeldia eta mobilizazio ahalmena erakutsi dute.

Martxoaren 8an eta 17an ere milaka persona atera ginen kalera, horietako asko gazteak, hor gaudela erakutsi dugu eta hor jarraituko dugu bidezkoa dena eskatzen jarraitzeko.

Síguenos:
Jarraiguzu:  
gazteak@ccoo.eus



Departamento de Empleo y Políticas Sociales
Dirección de Juventud
Enpleguko eta Gizarte Politiketako Saila
Gazteria Zuzendaritza



Petronor, condenada por el Supremo como responsable subsidiaria de un trabajador auxiliar

El Tribunal Supremo ha rechazado el recurso presentado por Petronor contra una sentencia que le declaraba responsable subsidiaria de la deuda contraída por la desaparecida GEMOSA con un trabajador auxiliar.

En 2015 cerró la empresa GEMOSA y la plantilla se vio en la calle con sus respectivas deudas. Algunos de ellos no tuvieron dificultades para encontrar otros puestos de trabajo y, mal asesorados, renunciaron entonces a reclamar lo que les pertenecía.

Sin embargo, nuestro afiliado, con la ayuda que se le ha prestado desde la sección sindical de CCOO en Petronor y desde los gabinetes jurídicos de CCOO, se armó de valentía y paciencia para reclamar la responsabilidad subsidiaria de la empresa principal.

Esta sentencia cierra el tortuoso camino que Petronor ha obligado a recorrer, al negarse a reconocer que los trabajos desarrollados por este compañero eran fundamentales para la actividad principal, hecho crucial para el desarrollo final.

Desde CCOO queremos poner en valor esta sentencia, ya que es poco habitual que se condenen a empresas principales a asumir deudas contraídas por sus subcontratadas. Y donde ha jugado un papel fundamental la coordinación entre las secciones sindicales de CCOO dentro de Petronor.

Esta labor de coordinación, colaboración y tutela entre las secciones sindicales de CCOO en Petronor no es nueva, se viene desarrollando desde hace muchos años y tiene actualmente entre manos labores tan importantes como el reconocimiento de la exposición al amianto de todas las personas de empresas auxiliares que han desarrollado, y desarrollan a día de hoy, sus trabajos en zonas contaminadas con amianto, ahora que Petronor está reconociendo la exposición al amianto de los trabajadores y trabajadoras de la empresa principal, por informe de OSALAN.

De esta forma, ratifica las sentencias del Juzgado de lo Social en 2016 y del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco en 2017, que fallaron a favor de la demanda presentada por CCOO de Euskadi.

Sententzia honek, Petronorek egitera behartu gaituen ibilbide zaila isten du, lan-kide honek egiten zituen lanak oinarrizko ekintzan ezinbestekoak zirela ukatze-agatik.

Oinarrizko gako izan da egoeraren garapenean. CCOOtik balioa eman nahi diogu sententziari, ez baita ohikoa izaten empresa nagusiak azpikontraten zorrak bereganatzera behartzea. Ezinbesteko papera jokatu du Petronoreko CCOOko atal sindikalen koordinazioak.

Con CCOO, hay convenio

Este mes de marzo CCOO de Euskadi ha suscrito dos convenios provinciales que van a dar cobertura a 37.000 personas asalariadas. Los convenios son el de construcción de Bizkaia y el de Limpieza de Edificios y Locales de Bizkaia ambos de la Fe-

deración de Construcción y Servicios. Estos acuerdos ponen de manifiesto la evidencia de que allá donde el sindicato tiene una buena representación las probabilidades de que haya convenio provincial aumentan.

Convenio de Construcción de Bizkaia

El texto recoge que la vigencia del Convenio será de 4 años, 2017-2020. Durante cada uno de esos años la subida salarial será del 1,6% en 2017, del 1,6% en 2018 y del 1,5% con garantía del IPC para el 2019 y en 2020 se negociará en su momento.

Se consigue una reducción de la jornada de 8 horas quedando establecida en 1.704 horas anuales y se amplía la ultratractividad a 18 meses de vigencia.

La acción sindical de CCOO en la Construcción ha permitido ir renovando este convenio, nunca ha perdido vigencia y por lo tanto, las plantillas tampoco han perdido poder adquisitivo en todos estos años.

El responsable sindical ha puesto de relieve la importancia del Convenio de la Construcción de Bizkaia:

1. Porque garantiza el cumplimiento del Convenio en el territorio y evita la dualidad entre los trabajadores y trabajadoras de la construcción.
2. Porque pasa a ser la referencia clara para la Administración en las próximas licitaciones de obra.
3. Porque como Ley evitará la competencia desleal entre empresas.
4. Porque las mejoras del convenio harán atractivo el sector ante la falta de profesionales ya que estos fueron expulsados por la crisis.



Convenio de Limpieza de Edificios y Locales de Bizkaia

El convenio suscrito en el sector de Limpieza de Edificios y Locales de Bizkaia perdió su vigencia en 2014 y se encontraba decaído, por tanto, no existía convenio de referencia en el sector. Con esta firma se recupera un ámbito de negociación que afecta en torno a 12.000 personas en Bizkaia.

Con una vigencia de 3 años que va de 2018 a 2020, es de eficacia general y cuenta con un incremento para este año de un 3% y con garantía de mantenimiento del poder adquisitivo de los salarios para los otros dos. La ultratractividad firmada es de 36 meses y cláusula anti-descuelgue.

La recuperación de este convenio supone que las trabajadoras y trabajadores de este sector tengan un convenio actualizado y sobre todo que elimine la dualidad que se producía en el sector y viene a poner en valor el acuerdo Interprofesional firmado en Euskadi el año pasado.



Biek erakusti dute, sindikatuak presentzia handia duen tokietan lurralde hitzarmena edukitzeko aukerak nabarmenak direla.

Martxoan, Euskadiko CCOOk bi lurralde hitzarmen sinatu ditu. 37.000 langileri emango diote estaldura hitzarmen hauek, Bizkaiko Eraikuntza eta Bizkaiko Eraikinen Garbiketa Hitzarmena.

La actitud deplorable del BBVA en relación al amianto

En fechas recientes nos hemos movilizado frente al BBVA en Bilbao debido a la reclamación previa que esta entidad ha planteado contra los intereses de la familia de un trabajador del banco fallecido a causa de la exposición laboral al amianto. Estamos acostumbrados a este tipo de reclamaciones que llevan a cabo muchas empresas, y no vamos a dejar de considerar que son actos deplorables que sólo buscan perpetuar el sufrimiento de las personas afectadas y de sus familias, deteriorar su estado de ánimo y que se desista de la reivindicación de una compensación justa por el daño causado en el puesto de trabajo.

Cuando esto lo llevan a cabo entidades de reconocida (y muy conocida) solvencia económica y que pretenden dar una imagen de amplia implicación en causas sociales, nos parece que es una falta de respeto a las víctimas del amianto. Detrás de eso que ahora se da en denominar responsabilidad social, se pueden ocultar faltas de respeto. Puede parecer duro plantearlo en estos términos, pero quizás sea tan duro como necesario plantearlo así.

Una vez que la Seguridad Social consideró que el trabajador afectado había contraído la enfermedad profesional debido a la ausencia de medidas preventivas que el BBVA dejó de implantar para proteger su salud, por lo que se dicta un recargo del 50% de las prestaciones originadas que tiene que pagar el BBVA, la concentración se lleva a cabo con el objetivo de que el banco cese en esta actitud. Desde CCOO consideramos completamente fuera de lugar la reclamación previa llevada a cabo y los argumentos expuestos en ella, sobre todo teniendo en cuenta que otro trabajador de mantenimiento del BBVA falleció también debido a la exposición al amianto en esta empresa. El trabajador fallecido con anterioridad llevó a cabo sus tareas en las mismas condiciones y con la misma ausencia de medidas preventivas que el trabajador contra cuya familia presenta la reclamación ahora el banco.

CCOO también conoce que existen informes de la Inspección de Trabajo que dicen que existía amianto azul (crocidolita) en buena parte de la estructura metálica del edificio del BBVA de la Plaza Circular de Bilbao, donde trabajaban los dos fallecidos. Concre-



tamente, el amianto recubría vigas, falsos techos y huecos de ascensores. Si bien es cierto que en estos emplazamientos el amianto se hallaba encapsulado u oculto tras falsos techos y no comprometería riesgo para la salud, no es menos cierto que al realizar cualquier obra, demolición o perforación, ese amianto puede salir al ambiente de trabajo. También se dice que el amianto estaba al descubierto en sótanos y garajes del edificio.

Vamos a continuar defendiendo los intereses de las víctimas del amianto en la Seguridad Social y en los tribunales. Pero como sindicato que somos, no vamos a dar por perdida en la calle la batalla del amianto, y vamos a seguir reivindicando frente a las empresas causantes del daño respeto y compensación justa para las personas afectadas.

Amiantoren biktimen eskubideak babesten jarraituko dugu, Gizarte Segurantzaren baita epaitegietan. Baina sindikatu garen neurrian, ez dugu galdutzat emango kalean amiantoren aurka daukagun borroka. Kaltea sortzen duten enpresen aurrean errespetua eta bidezko konpentsazioa aldarrikatzen jarraituko dugu.



Ventajas y descuentos especiales para afiliados/as



Seguros para particulares

- Auto • Moto • Hogar • Caravanas
- Vida • Accidentes • Ahorro y pensiones
- Seguro de Renta Garantizada

Dental
Mascotas
Subsidio de baja

Nuevo

Y ahora visita tu oficina más cercana y participa en el sorteo de un viaje para dos personas a elegir entre...



Infórmate sobre las condiciones de la promoción en:

BILBAO
c/ Uribitarte, 4
Tel. 944 24 23 02
concha.vallesmaza@atlantisgrupo.es

DONOSTI
c/ Carlos I, 1-3
Tel. 943 44 56 47
aranzazu.navasibarguren@atlantisgrupo.es

VITORIA
c/ Portal de Castilla, 50
Tel. 945 15 43 29
ana.magrachbarcenilla@atlantisgrupo.es

www.atlantis-seguros.es